



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
CORRESPONDIENTE AL VIERNES 29 DE JULIO
DE 2016, A LAS 10H00**

Previa convocatoria del Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, en la Sala de Sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" de la Cámara Provincial, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, correspondiente al viernes 29 de Julio del año 2016, a las 10H00, con la concurrencia de los señores Consejeros Provinciales; Abg. Tránsito Lluco Ortiz, Viceprefecta; Dr. Carlos Aguirre Arellano, Alcalde del GAD Municipal de Chunchi; Sra. María Esther Balseca Cifuentes, Presidenta del GAD Parroquial de Puela; Econ. Luis Chuquimarca Coro, Alcalde del GAD Municipal de Guamote; Lcdo. Oswaldo Estrada Avilés, Alcalde del GAD Municipal de Guano; Abg. José Ganán Gualán, Presidente del GAD Parroquial de Cacha; Sr. Hugo Lautaro Guevara Valdivieso, Presidente del GAD Parroquial de San Isidro de Patulú; Sr. Luis Jurado Moncayo, Presidente del GAD Parroquial de Calpi; Sr. Julio César Once González, Presidente del GAD Parroquial de Matus; Sr. Marco Maquisaca Silva, Alcalde del GAD Municipal de Cumandá; Dr. Lenin Tito Ruilova, Alcalde del GAD Municipal de Pallatanga; Sr. Manuel Vargas Villa, Alcalde del GAD Municipal de Alausí; Sr. Segundo Villagomez Madrid, Delegado del GAD Municipal de Penipe; la presencia de la Abg. Rosa Elvira Muñoz, Asambleísta por Chimborazo; y, los funcionarios señores: Ing. Dolores Guamán G., Coordinadora Administrativa; Ing. María Eugenia Paredes R., Coordinadora Financiera; Ing. René Rodríguez G., Coordinador de Obras Públicas; Lcdo. Carlos Chalán G., Coordinador de Gestión Social; Ing. Hugo Pesantes, Coordinador de Planificación; Sra. Sonia Merino Ch., Coordinadora de Patronato; Sra. Ana María Pilamunga, Delegada de la Coordinación de Fomento Productivo; Ing. Raúl Fierro H., Coordinador de Gestión de Riego; Abg. Newton Mestanza A., Procurador Síndico; y, Lic. Patricia Páez P., Secretaria del Consejo, encargada, que **CERTIFICA**.



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página dos

EL SR. PREFECTO.- buenos días, compañer@s Consejer@s, compañera Viceprefecta, compañera Asambleísta, compañeros Coordinadores, técnicos, bienvenidos, compañera Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.- hay quórum señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- muchas gracias, instalo esta sesión, tenga la bondad de dar lectura al Orden del Día.

LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.- con mucho gusto.

Se da lectura y se somete a consideración la Convocatoria N° 09-2016-GADPCH de Julio 26 de 2016, con el siguiente Orden del Día: **ASUNTO ÚNICO:** Conocimiento, discusión y aprobación en Segunda y Definitiva Discusión de la Primera Reforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo correspondiente al ejercicio económico 2016.

EL SR. PREFECTO.- gracias compañera secretaria.

LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.- pido la palabra señor Prefecto, buenos días compañeros Consejeros, señor Prefecto buenos días, Asambleísta Rosa Elvira Muñoz, muchas gracias por estar presente en esta reunión, bienvenida también, quisiera señor Prefecto poner en consideración la moción al resto de mis colegas Consejeros, apegada para lo que determina la Ordenanza que regula las Sesiones de Consejo de nuestra institución, en el artículo 7 quisiera por favor solicitar a través de Secretaría se de lectura al mismo, artículo 7.

LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.- el artículo 7 de la Ordenanza que Regula las Sesiones del Consejo Provincial de Chimborazo.- **APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-**



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página tres

Una vez instalada la sesión del Consejo Provincial con el quórum establecido, se dará lectura al orden del día propuesto por la Prefecta o Prefecto. El orden del día propuesto podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales por uno de los miembros con el voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes. El ponente podrá fundamentar su solicitud por un lapso de hasta tres minutos. A continuación y sin debate la moción será sometida a votación ordinaria. Una vez aprobado el orden del día no podrá modificarse por ningún motivo, caso contrario la sesión será inválida.- Si en una sesión no se agotare el debate de todos los temas del orden del día, los no tratados serán abordados de preferencia en la siguiente sesión. Hasta ahí el artículo 7 señor Prefecto, señores Consejeros.

LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.- gracias compañera Secretaria, en virtud de ello y dado que el día de ayer se nos hace llegar una notificación relacionado con el tema de límites considero señor Prefecto y compañeros Consejeros de que es necesario que en esta reunión y dada la urgencia del tema podamos abordarlo.

EL SR. PREFECTO.- incluir un punto para tratar el tema de límites está pidiendo la compañera Viceprefecta, muchas gracias, en forma unánime han aprobado incluir un punto más a esta Sesión.

RESOLUCIÓN Nº 36-2016-S.E-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; PREVIA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS REALIZADA POR LA ABG. TRÁNSITO LLUCO PARA QUE SE INCLUYA UN PUNTO ADICIONAL AL ORDEN DEL DÍA, AMPARADA EN EL ARTÍCULO 7 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS SESIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, ***RESUELVE*** UNÁNIMEMENTE APROBAR LA INCLUSIÓN DEL SEGUNDO PUNTO PARA TRATAMIENTO DEL TEMA LÍMITROFE PROVINCIAL, CONSECUENTEMENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ESTÁ ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **1.**



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página cuatro

CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

2. TRATAMIENTO DEL TEMA LÍMITROFE PROVINCIAL.

EL SR. PREFECTO.- primer punto compañera Secretaria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Conocimiento, discusión y aprobación en Primera Discusión de la Primera Reforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, correspondiente al ejercicio económico 2016

Se da lectura y se somete a consideración el oficio N° GADPCH-SC-2016-13 de Julio 26 de 2016 suscrito por el Lcdo. Oswaldo Estrada, Presidente; Sra. María Esther Balseca, Vicepresidenta; Abg. Tránsito Lluco y Abg. Manuel Vargas, Miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto; mediante el cual informan que en sesión realizada el 26 de Julio de 2016 la comisión resolvió ratificar el informe favorable para la aprobación del Proyecto de la Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, correspondiente al ejercicio económico 2016 y remite al Consejo para su análisis y resolución en segunda instancia. (Aquí copia del documento).



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página cinco

EL SR. PREFECTO.- en consideración señores Consejeros.

EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE GUANO.- pido la palabra señor Prefecto, con un saludo cordial a usted y a la señora Viceprefecta, a nuestra Asambleísta doña Rosa Elvira, a los compañeros Consejeros y directores, antes de pasar a mocionar para que se apruebe en segunda el conocimiento de la Ordenanza del Presupuesto quisiera dar la palabra a la Ing. María Eugenia Paredes, Directora o Coordinadora Financiera para que nos explique el pequeño cambio que existe, por f

LA ING. MARÍA E. PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH.- señores Consejeros, señor Prefecto, señora Viceprefecta en realidad entre la primera y segunda discusión y las reuniones que hemos tenido con la comisión de Planificación y Presupuesto lo que hemos tenido es unas variaciones de traspasos de partidas presupuestarias que no implica incremento o alteración del valor inicialmente presentado, es lo que les puedo indicar que los traspasos tanto en ingresos como en egresos suman el mismo valor por lo tanto el incremento de los \$ 5'216.000 no altera por ningún motivo, lo único que se ha cambiado son entre traspasos de partidas presupuestarias, eso es lo que les puedo indicar señores Consejeros.

EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE GUANO.- nos puede indicar el traspaso de los nombres hablemos del nombre de partida.

LA ING. MARÍA E. PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DEL GADPCH.- bueno los traspasos son entre varias partidas presupuestarias que están en los gastos y lo que les podría indicar más bien es dentro de los ingresos porque si es bastante la partida de gasto pero en las partidas de ingresos tenemos la variación del proyecto de inversiones de desarrollo con el IVA nada más son los



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página seis

únicos traspasos que existe las modificaciones de ahí si está junto al documento que se les ha entregado están en varias partidas y en varios programas pero concretamente se trata del proyecto del PROMARÉN del PIDR y del proyecto de Ambiente, nada más, no existe nada más.

EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE GUANO.- no se si algún compañero Consejero de pronto puede aclarar más, en mi estoy casi claro de lo que ha hecho la señora Coordinadora Financiera para lo cual yo mocionaría que se apruebe en segunda y definitiva instancia sobre la reforma del presupuesto.

EL SR. PREFECTO.- si no hay comentarios, en consideración para que se apruebe en segunda la Ordenanza de la Reforma del GAD Provincial, en consideración señor@s Consejer@s.

LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.- apoyo la moción señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- en consideración señores Consejeros, han dicho que aprueban, muchas gracias.

RESOLUCIÓN N° 37-2016-S.E-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2016-13 DE JULIO 26 DE 2016, SUSCRITO POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, PRESIDENTE; SRA. MARÍA ESTHER BALSECA, VICEPRESIDENTA, ABG. TRÁNSITO LLUCO Y ABG. MANUEL VARGAS, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN REALIZADA EL 26 DE JULIO DE 2016 LA COMISIÓN RESOLVIÓ RATIFICAR EL INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página siete

LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y REMITIR AL CONSEJO PARA SU ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA; CON EL INFORME TÉCNICO REALIZADO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA Y LA MOCIÓN FORMULADA POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA AVILÉS, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUANO, PARA QUE SE APRUEBE EN SEGUNDA DISCUSIÓN LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; MOCIÓN QUE ES APOYADA POR LA ABG. TRÁNSITO LLUCO ORTIZ, VICEPREFECTA, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Tratamiento del tema limítrofe provincial

EL SR. PREFECTO.- compañer@s Consejer@s, compañeros Concejales de los GAD's de Alausí y Chunchi, compañeros el tema de vuelve ya preocupante, candente digamos, oh sorpresa para nosotros el día de ayer nos comunican que están funcionarios de la CONALI en territorio y nosotros no sabemos sino porque están llegando a los lugares y la gente son los que nos están informando, están tres



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página ocho

funcionarios de la CONALI en el cantón Alausí, se han hospedado en el hotel Gampala, ayer han llegado hasta Achupallas y de ahí se han quedado en Alausí y de ahí este momento supuestamente están ingresando a territorio, eso es preocupante para nosotros, para mí especialmente como ustedes saben que nosotros estamos en este momento defendiendo haciendo todo lo que tenemos que hacer en el tema del territorio de la provincia como les informé en la sesión anterior en la sesión ordinaria del Consejo, el día martes les informé sobre el tema de la Laguna Negra nos mandan una contestación, dejan sin efecto la decisión del órgano inferior, eso significa que la Laguna Negra sigue siendo de Chimborazo pero como les hice conocer también a ustedes que estoy pidiendo ampliación que se diga con más claridad el documento que ellos nos enviaron porque a nosotros nos interesa textualmente que diga y así pusimos en el oficio que diga la Laguna negra sigue siendo de Chimborazo pero ahora es el tema Cañar Chimborazo, se han reunido por aquí en Riobamba, han viajado a Achupallas, han dormido en Alausí y hoy posiblemente están ingresando a Juval, cuál dice que es el objetivo?, que quieren ir a socializar ellos que no hay ningún problema entonces hemos visto por eso hemos conversado con la compañera Viceprefecta y por eso es el cambio del orden del día los dos puntos porque antes estuvo solamente un punto siendo extraordinaria solo se debería tratar eso pero como ventajosamente la ley permite pudimos incluir este punto para tratar, siendo que vienen a espaldas del pueblo sin embargo están diciendo que le han comunicado al presidente del GAD de Achupallas, al Alcalde del GAD de Alausí y al Prefecto, yo desconozco absolutamente no sé nada, lo que he estado es en contacto de los compañeros de Alausí de Chunchi y de Cumandá y les dije que no podían fallar a esta reunión porque tenemos que planificar alguna estrategia para el día martes que ya es la cita a las 11H00 va a ser en el CONGOPE eso ha funcionado de lo pedí porque dije que sea en un campo neutral no es la CONALI sino en el CONGOPE han aceptado eso y allá estamos convocados compañeros Consejeros, el 2 de agosto 11 de la mañana eso significa yo de antemano voy a pedir disculpas al compañero Alcalde de Guamote que no podré estar en la sesión solemne porque yo tengo que estar pendiente, tenemos que estar



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página nueve

preparando nuestra contestación y nuestra ponencia y para esto nosotros hemos viajado un equipo de doce personas hemos viajado de nuevo a actualizarlos ayer a esta hora estuvimos llegando ya a la cola de San pablo porque tenemos que conocer bien, tenemos que actualizarlos y más de día a las 12 estuvimos en Shoray en la parroquia Rivera por el oro lado porque también tenemos que estar enterados el tema actualizados para poder discutir defender como tiene que ser compañeros, hoy más que nunca como les dije la vez anterior compañeros en el asunto de límites la provincia tiene que estar unida la provincia tiene que estar unidad porque se trata del territorio no se trata solamente de recursos, ya nos ha hecho conocer que por parte de ellos están autorizados dos abogados el Dr. Trosky Aristóteles Serrano Cayancela y el Dr. Eduardo Crespo Román designados por el Prefecto y Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cañar y el Abg. Luis Cargua Ríos designado por el Prefecto y Procurador Síndico del Gobierno Autónomo de Chimborazo, tenemos que volver a ratificar lo que hicimos la vez anterior la designación que no es que nosotros hemos designado entre el Dr. Mestanza y yo al Dr. Cargua, también tiene que estar como parte el Dr. Newton Mestanza y dice que va hacer y ya hemos investigado y dice que va a ser el ponente el Abg. Pablo Andrés Ibarra Barriga a fin de que se de seguimiento y sustancie la presente causa quien acepta ejercer el cargo y quien toma posesión del cargo en forma inmediata, no es cierto, hemos visto quién es este señor, este señor es un azuayo que vive en Quito pero es un azuayo eso es que también hay que tomar muy en cuenta no recuerdo en la época que nos impusieron la Mediación en la Procuraduría del Estado nos impusieron sin embargo nosotros no corrimos, fuimos, estuvimos, pero de repente apareció un Subsecretario que era del Cañar ahí tuvimos que romper dijimos si es que ha sido de venir con representantes del Gobierno nosotros también para buscar a alguien a pesar que no tenemos o sea Chimborazo en ese entonces no tenía un representante en el Gobierno ahora tenemos a la Dra. Margarita pero ella dice que es de Tungurahua eso es lo que ha dicho entonces no tenemos autoridades en el Gobierno a nivel de Ministros ni Subsecretarios chimboracenses



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página diez

ellos llegaron con eso y rompimos compañeros, sin embargo ahí trazamos una hoja de ruta de lo que ya les informé anteriormente que las reuniones se daba en Cañar en Azogues en la provincia de Cañar en el cantón Azogues en Chimborazo aquí en Riobamba, nosotros asistimos a la reunión planificada en Azogues y ahí fuimos tratados mal, porque como ya les dije la vez anterior que habían revisado nuestra documentación y en vez de plantear y hablar sobre el problema lo que habían hecho es revisar la ortografía, la taquigrafía de nuestros oficios que por qué no va el punto acá que por qué la coma no pusieron acá, eso y bueno fuimos maltratados y cuando ya tenían que venir a la reunión acá no vinieron, solo vino el Alcalde del cantón Cañar no vinieron nadie más, hasta ahí llegamos en el tema de la Mediación que fue impuesta porque para ir a una Mediación tiene que haber, tenemos que estar de acuerdo las partes sin embargo nosotros asistimos y de ahí para acá hemos venido trabajando ventajosamente con profesionales de mucha valía que ustedes conocen los técnicos de la comisión de Límites en eso debo reconocer al Lcdo. Walter Narváez que ha asumido con mucha responsabilidad cuando era Alcalde, después dejó de ser Alcalde estaba prestando servicios a nosotros ahora está ad-honoren y también hemos contratado al Dr. Luis Cargua y tenemos a la compañera Diana Bustamante que es la geógrafa que es la que maneja todas las coordenadas todo eso y hemos manejado con mucha responsabilidad ahora ya estamos citados a la audiencia del día martes así que quisiéramos invitar o hacerles conocer yo había dicho que a veces no están entendiendo bien lo del Cañar ni las autoridades de la CONALI siempre han estado diciendo que hemos dicho que la Laguna de Culebrillas es nuestra y nosotros jamás hemos dicho eso, nunca hemos dicho, lo que hemos dicho es que se respete el Registro Oficial de la creación del cantón Chunchi en la que dice aguas debajo del río Culebrillas que es una cosa, no dice la Laguna Culebrillas, pero nosotros sabemos que eso es un patrimonio de ellos y jamás hemos dicho que la Laguna es nuestra pero ahí viene el problema en el tema ya de Huangras Juval no es cierto porque ya le incluyen en el tema a Juval, a Pomacocho y la parte, una partecita de Santa Rosa de Chicho para los alauseños bien conocido hasta donde es este territorio y el



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página once

artículo 20 ó 21 de la Ley de Fijación de Límites dice que tenemos también después de no haber podido solucionar por la vía de la amistad y todo el proceso que se da que debemos ir a una consulta y eso es lo que aspirábamos nosotros pero sin embargo ha sido negada a pesar de que a nosotros ya cuando era Presidenta de la Comisión de Límites la Dra. Natasha Reyes ya nos dio la razón para ir a la consulta popular pero ella dejó de ser funcionaria de ahí, ingresaron otras personas a la Secretaría Nacional de la Política en donde le asesoran porque ellos son los de la CONALI ellos son los que le asesoran al Presidente para que no llame a consulta popular nosotros aspirábamos para que resuelva el mismo pueblo que el mismo pueblo diga estamos acá o están allá, pero el 85% de los que viven en Huangras quieren seguir siendo de Chimborazo ellos no quieren irse a Cañar y si es que nosotros incluso habíamos hecho la comparación en una fotografía la cultura de los Cañaris y la cultura de los Puruháes nuestra cultura, nuestro hermanos y hermanas indígenas no se visten igual que los de Cañar pues, sombreros negros, ponchos, etc., como se viste la cultura Puruhá y la cultura de los Cañaris sombrero blanco las mujeres, los hombres pelo largo hasta eso hemos demostrado y vamos a tener que demostrar entonces habíamos invitado para que conozcan los compañeros Concejales, los compañeros Alcaldes de las partes involucradas y en la reunión del Consejo en pleno nos dio un orden de tratamiento la Ministra Paola Pabón, dijo primero la Laguna Negra, después Juval Huangras después el tema de pertenencia de Cumandá así dijo ha cumplido en partes a medias el tema de la Laguna Negra no está definido claramente todavía y ya iniciamos y la sorpresa más grande que nos llevamos es que ellos se reunieron la comisión, es así?, el Comité del CONALI se reunió el jueves y el viernes 8 en punto estaba aquí haciéndonos conocer, sorpresa se han demorado tanto tiempo para con cierta agilidad y habilidad ya tengamos la comunicación, claro el pobre hombre que vino acá aguantó lo que yo le dije lo que siempre le dije al Arq. Raúl Muñoz porque él es el único causante responsable de los límites no solo de Chimborazo sino del país porque hacen desde el escritorio no conocen la verdadera realidad y luego pues ya oficialmente el día de ayer nos ha llegado una documentación que tienen en la carpeta cada uno de ustedes en



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página doce

la que creo que es necesario hacer dar lectura para que conozcan y luego continuamos, bueno ustedes tienen en la carpeta el documento compañeros que a pesar de que en el documento anterior dice que debe visitar una visita del comité social dice textualmente mejor dicho: "en el séptimo punto dice ofíciase a la Dirección técnica de Gestión Institucional del CONALI a fin de que disponga al área de estudios sociales realice las actividades que garanticen la participación activa de la ciudadanía involucrada de conformidad al artículo 10 de Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos y expida el informe correspondiente que deberá ser incorporado al expediente del proceso", supongo que eso están queriendo hacer los técnicos que están actualmente en el territorio nosotros no hemos impedido ni vamos a impedir pero tienen que avisarnos aunque conste aquí pero tienen que comunicarnos van a ir tales y tales personas y que les llevemos inclusive no es que les vamos a decir a ellos ya solucionen porque ellos no son nadie en este caso, son funcionarios que deberán cumplir con esto, entonces compañeros ese es el tema de cómo estamos llevando adelante el tema de límites de la provincia yo solo quería indicarles una parte para que conozcan bien, permítanme que voy a ir al pizarrón para que conozcamos todos porque claro cuando se habla de límites pensamos que estamos queriendo quitar alguna cosa de ellos, hay que hacerle entender como siempre lo he dicho en todo el territorio es Juval miles de hectáreas, miles, siendo que si estamos aquí no significa el centro poblado de Juval no significa que solo eso es Juval es todo un territorio que inclusive hay un territorio que maneja el poder la Fundación de la familia Velasco que está en la provincia de Morona Santiago un poco de territorio en Morona Santiago dentro de este territorio llamado Juval nace la comunidad Huangras pero dentro del territorio y quienes están aquí los descendientes que estos amigos de Juval que van a vivir allá, los hijos, los hermanos, todos, no son gente que han venido del Cañar son gente que fueron desde la comunidad Juval estando dentro de todo un territorio se crea la comunidad de Huangras y quienes viven aquí los descendientes de los hermanos de nuestra comunidad de Juval pero el problema es que dentro de eso aparece también Pomacocho y Santa Rosa de Chicho el territorio de Pomacocho y todo



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página trece

eso ya colinda con Zula acá afuera entonces ellos están queriendo hasta ahí compañeros, no es que solo quieren Huangras quieren todo este territorio eso yo tengo entendido que los compañeros de Alausí, Concejales, señor Alcalde los líderes deben saber y deben conocer porque ustedes son nativos y saben de su territorio entonces nosotros como siempre dispuestos como hemos estado siempre no solamente ahora, pasa que ya vamos a la audiencia de conciliación y también tienen que conocer como siempre les hemos estado informando el tema de límites ese es el caso compañeros que siempre hay que hacerle entender que Huangras está dentro del territorio que era Juval o que es Juval porque si fuera que Huangras está fuera del territorio de Juval por qué deberíamos estar peleando nosotros?, o por lo menos si estuviera a un ladito de Juval posiblemente pero está dentro de un territorio y eso llega hasta la cima alta como ellos mismo dicen cuando se crea la parroquia Rivera del cantón Azogues, Rivera o Shoray como se conoce dice en la creación que al norte es la cima de la hacienda Juval provincia de Chimborazo y la cima es sobre ellos mismo porque Shoray está ubicado como si fuera Pallatanga para poner un ejemplo adentro y la cima es como si están los cerros encima de Panza más o menos, entonces esa es la cima, así se entiende no puede ser que ellos digan la cima alta de Juval ya acá afuera en Zula o en la Dolorosa más o menos en los páramos esos para los que conocemos especialmente las autoridades de Alausí, así está el tema compañeros así que les invitamos a que nos mantengamos firmes y qué es lo que va a pasar en la audiencia, nos van a poner cara a cara, Cañar-Chimborazo y estamos pensando que nadie vamos a ceder por lo menos nosotros los chimboracenses no estamos dispuestos a ceder nada porque así tiene que ser y de ahí posiblemente nos van a dar un receso de una hora de un día de dos días, de tres semanas posiblemente y después nos van a convocar de nuevo a ver si es que en algo hemos pensado que vamos a ceder y no estamos dispuestos a ceder absolutamente nada y pensamos que también no van a ceder los Cañaris y quien va a tomar la decisión?, son los de CONALI, quiénes son los de la CONALI?, el Gobierno, o sea responsable absoluto el Gobierno Nacional, por qué no llamó a consulta?, porque si llamaba a Consulta no tenía nada que ver ni el



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página catorce

señor Presidente de la República ni nosotros porque era el pueblo el que iba a decidir entonces responsabilidad absoluta si es que en un por si acaso nos quita algún pedazo de territorio en alguna parte y eso tiene precio tarde o temprano se paga compañeros y que en eso como ustedes saben yo he sido muy frontal muy claro yo soy aliado del Gobierno pero en el tema territorio imposible claudicar compañeros, yo voy a defender porque es nuestra provincia y porque así dicen los documentos desde 1872 aproximadamente que tenemos la documentación dice que es nuestro y para eso nos hemos conformado un buen equipo técnico y quisiera antes que intervengan ustedes compañeros invitarles que nos acompañen el día martes posiblemente no podrán entrar pero desde afuera tenemos que estar si es que algo tenemos que consultar tienen que estar ahí las autoridades para consultar porque o si no, qué decisión puede tomar el Prefecto, qué decisión puede tomar el compañero Alcalde?, hasta ahí compañer@s, señor Consejero de Cumandá.

EL SR. MARCO MAQUISACA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE CUMANDÁ.

- señor Prefecto muy buenos días, mamá Rosa muy buenos días, bienvenida a la provincia, señora Viceprefecta, compañeros Alcaldes, compañeros Presidentes, señores Técnicos, señor Prefecto después de la explicación que usted nos ha manifestado debería ser el apoyo unánime hacia usted y hacia el territorio de la provincia, como ustedes dice nunca cederemos nada simplemente que haremos respetar el derecho de la provincia y como chimboracenses que somos tendríamos que darle el respaldo total y absoluto a toda la gestión que usted viene realizando y que tiene que realizar señor Prefecto también tenemos de mi parte el cantón Cumandá también está siendo afectado dentro de la provincia y por eso pues el apoyo será total el día martes estaremos ahí en la ciudad de Quito respaldando a este proceso límite que se está dando en la provincia nunca cederemos nada y el apoyo será absoluto señor Prefecto, muchas gracias.

EL SR. PREFECTO.- gracias compañero Consejero, compañero Alcalde de Alausí.



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página quince

EL SR. MANUEL VARGAS, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE ALAUSÍ.

señor Prefecto, compañera Viceprefecta, señora Asambleísta de la provincia, queridos compañer@s Consejeros, compañeros técnicos, un saludo especial a nombre de Alausí, señor Prefecto bueno muchas gracias por las actividades que hemos estado en coordinación hemos estado permanentemente en ese trabajo en las comunidades de ese sector también desde el Municipio hemos estado permanentemente viendo cómo está, cuál es el asunto que están haciendo es algo sorprendente señor Prefecto y queridos compañeros Consejeros en vista de que ya hay la audiencia el día martes y no es justo que a la última hora vengán a presionar a poner a la carrera a la gente a decir y a confundir que en esa zona hay que ir a socializar, nosotros no estamos de acuerdos y por eso es que aquí están los compañeros Concejales convocados para que estén también presentes aquí para que esta cuestión no es solo del Alcalde sino más bien es de la provincia es de Alausí es de Achupallas, la gente de Achupallas también anoche ya tuvieron una reunión con los cabildos de las comunidades que no están dentro de este estudio que está para el problema de límites pero la mayoría de Achupallas ellos han manifestado que ellos automáticamente van a movilizar toda la parroquia para reclamar y también nosotros como Municipio hemos hecho un documento para que respalden todos los Presidentes de las Juntas Parroquiales, Vocales y dirigentes de las comunidades defendiendo el territorio de Alausí señor Prefecto, esperamos para el día martes tener también ese documento para que esto sea una cuestión integral, una cuestión de la provincia y queridos compañeros Consejeros indicarles que este es un territorio de Chimborazo, obviamente es de Alausí pero si quisiéramos el apoyo total de ustedes y a todas las instituciones señor Prefecto a todos los medios de comunicación también para que estén pendientes y estemos ahí, señor Prefecto como dijo usted, nosotros estamos defendiendo hemos estado trabajando a la mano con nuestro compañero Presidente pero si este territorio de nosotros no podemos ceder y yo les pido señor Prefecto que nosotros en Alausí estamos haciendo algunas estrategias que ya nos tomaremos a salir a cerrar las calles porque nosotros no podemos ceder porque son más de 60.000 hectáreas que va a ir más



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página dieciséis

de la mitad de Achupallas y Alausí y nosotros no estamos de acuerdo señor Prefecto como Alcalde estoy ahí y ya nos tocará organizar varias cuestiones que estamos organizando con todas las comunidades hoy señor Prefecto las comunidades de la Dolorosa Totoras están en la entrada para no permitir que nadie entre por Juval y a Huangras ya está organizado y como dijo usted señor Prefecto el día de ayer nosotros no hemos recibido a nadie tal vez ellos fueron por otro lado Achupallas al Municipio de Alausí pero personalmente no he tenido la reunión con ningunos delegados de esta Comisión de Límites, señor Prefecto nosotros estamos convencidos, estamos seguros porque nosotros tenemos los documentos legales se envió a la CONALI y ese documento tienen ya la comisión de Límites ellos tienen que estudiar, señor Prefecto y queridos compañeros Consejeros quisiera pedir que también por favor que dentro del Municipio de Alausí habían resuelto que también participen todos los señores Concejales y los dos técnicos y el compañero que está encargado de la parte de geógrafo, quisiera pedir compañeros Concejales que nos ayude también a tomar en cuenta para que esté en esta audiencia el Procurador Síndico del Municipio y lo otro señor Prefecto si quisiéramos pedir que nosotros el día de mañana podamos pedir que el equipo técnico de aquí de la provincia que nos pueda ir a Juval hacer una reunión explicando clarito cuál es la propuesta porque la demanda presentada a la Comisión de Límites para que la ciudadanía conozca muy bien y no crean que es cuestión de nosotros señor Prefecto eso quería pedir muchas gracias.

EL SR. PREFECTO.- yo creo que con mucho gusto en este momento crítico del tema de límites nosotros estamos dispuestos por eso les informé que yo estuve ayer en la cola de San Pablo en Shoray por ese lado para actualizar, mañana no hay problema y estaremos a las 10 de la mañana nosotros con mucho gusto porque tenemos que explicar a la gente para que nadie les vaya a marear porque como dicen ellos que están yendo solo a socializar que tomen decisión la gente pero nosotros no somos comunicados y nosotros no es que tenemos que estar quietos con mucho gusto incluso nosotros ya habíamos previsto eso y yo he dispuesto al equipo técnico el salvo conducto de los carros



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página diecisiete

para viajar y estar a las diez de la mañana agradecemos la presencia de la compañera Asambleísta pero también estoy comunicando a los otros asambleístas que ya estamos citados porque después van a decir que nos les hemos comunicado, esperemos que jueguen algún papel importante ya le comuniqué al Asambleísta Mauro Andino espero también más luego obtener los teléfonos y comunicar a los otros Asambleísta de Chimborazo para que estén como habíamos dicho en la sesión anterior y agradecer a la compañera Rosa Elvira es la que más al tanto ha estado coordinando pidiendo citas a la Ministra Paola Pabón, hablando con los de CONALI y con sus colegas Asambleístas para que nos tengan al menos informados, así que queremos agradecer, compañero.

EL SR. SEGUNDO VILLAGOMEZ, CONCEJAL DELEGADO DEL G.A.D. MUNICIPAL DE PENIPE.-

señor Prefecto, señora Asambleísta Rosa Elvira Muñoz digna representante en la Asamblea Nacional por los chimboracenses, señora Consejera y señores Consejeros, primeramente quiero iniciar saludando y felicitándole a usted señor Prefecto por todas las acciones que viene desarrollando en favor de la provincia y también al mismo tiempo rechazar la forma ligera como el CONALI está tratando este tema de los límites que tiene la provincia de Chimborazo junto con Cañar y con la provincia del Guayas, bueno, digo en una forma ligera porque enviar a los técnicos de manera sorpresiva y silenciosa a que hagan el reconocimiento del territorio sin dar previo aviso a las autoridades locales que son quienes conocen el territorio pues no me parece correcto y por esa razón digo hay que rechazar también la actitud del CONALI que de esa forma trata de una manera ligera de buscar alguna cosa para salir adelante con el propósito que ellos tiene de cercenar el territorio de los chimboracenses y eso si no lo vamos a permitir desde Penipe nuestra voz señor Prefecto para el apoyo incondicional a usted a todo el equipo que maneja a la cabeza el Lcdo. Narváez que con mucho acierto está llevando a cabo y también el equipo jurídico de acá del Consejo Provincial para que defienda el territorio de los chimboracenses que por herencia historia y tradición



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página dieciocho

nos corresponde a los chimboracenses, entonces el día martes Penipe va a estar ahí apoyándole y que hagamos esta minga de defensa del territorio de los chimboracenses, muchas gracias.

EL SR. PREFECTO.- compañero Consejero de Chunchi.

EL DR. CARLOS AGUIRRE, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE CHUNCHI.- señor Prefecto, señora Viceprefecta, señora Asambleísta, señores Consejeros, señores técnicos, en primer lugar un saludo respetuoso del cantón Chunchi y decirle que si nos admira en efecto al celeridad con la que hoy está funcionando el CONALI que por muchísimos años ha estado un tema prácticamente paralizado y vemos que hay una reunión, una providencia y al siguiente día ya estamos siendo ya notificados en la ciudad de Riobamba y si nos admira esa celeridad que esperemos que sea de buena fé porque nosotros tenemos en verdad argumentos y lo que es más nosotros estamos conscientes y seguros que el territorio de Chimborazo no se negocia ni tampoco vamos a dar pie atrás ni claudicar por alguna causa en el mundo, tenemos suficiente argumento para defender y exhorto a la unidad de la provincia y que todo el Consejo en pleno estemos presentes el martes, como bien dice usted a lo mejor no vamos a ingresar a la audiencia pero tenemos que respaldar haciendo notar que Chimborazo está unido que no es un tema del Prefecto ni de un Alcalde en particular sino que es un tema de Chimborazo y ante los temas de Chimborazo tenemos que estar ahí en pie de lucha en buenos términos pero como representantes de la provincia de Chimborazo por cantones y las parroquias tenemos que estar defendiendo lo que nos corresponde, también señor Prefecto quería decir respecto al tema de Chunchi existe una resolución de Consejo que le hice llegar y que esa es la posición que el GAD Municipal ha planteado y que el Gobierno Provincial lo hace, en que se respete nuestro registro oficial, no estamos pretendiendo que nos regalen nada pero que se respete lo que nos corresponde y no tenemos ningún otro problema que se ratifique esa decisión de luchar hasta donde nosotros tengamos que hacer respetando la creación de nuestro cantón a través de nuestro Registro Oficial, gracias señor Prefecto.



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página diecinueve

EL SR. PREFECTO.- gracias, compañera Asambleísta.

LA ABG. ROSA MUÑOZ, ASAMBLEÍSTA POR CHIMBORAZO.-

buenos días señor Prefecto, compañer@s Consejer@s, yo creo que este tema es importante topar y conocer sobretodo todas las autoridades de la provincia de Chimborazo y también informar algunas cosas que nosotros lo tenemos y que la provincia de Cañar no lo tienen, primero la fortaleza, la unidad de las autoridades que nosotros lo tenemos acá en la provincia de Chimborazo, ellos no lo tienen, hay algunos Alcaldes que ustedes saben son de otros movimientos y partidos políticos pero no tienen esa fortaleza solo en los Asambleístas que yo he podido conversar con todos ellos dicen saben que, uno es de Avanza incluso decía yo no estoy de acuerdo ese territorio es de ustedes y hay otros Asambleístas que incluso dicen igual dicen vamos a la consulta popular y si es que iba la consulta nosotros estamos de acuerdo cabildeamos y todo eso y eso estaba listo y creo que es ese sentido pero tampoco informar para tener claro lo que pasa es que a nuestro compañero Presidente no dicen la verdad, él tiene otro concepto, cuando nosotros nos reunimos en la Presidencia con el compañero Presidente él decía es que ustedes quieren llevar la mitad de Cañar y no es así, entonces eso le tienen informado todo lo que nosotros queremos hacer como por ejemplo la Laguna de Culebrillas ellos decían los Asambleístas es que nos quieren quitar la Laguna de Culebrillas y yo decía no es así, primero vean vamos conozcamos donde queda, ellos decían bueno si la laguna nos quitan a nosotros el resto no nos importa los Alcaldes igual están así, entonces en ese sentido nosotros tenemos la fortaleza y la unidad más...

Final del lado "A" del cassette N° 1

Nosotros dijimos también a nuestro compañero Presidente que nosotros no vamos a ceder un centímetro eso sabe la Ministra, sabe el Presidente, saben todos a pesar que sabe el Secretario relator inclusive que va a estar deliberando que es de Azuay en ese sentido



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte

nosotros hemos investigado hay que tener mucho cuidado y eso también vamos nosotros a decir que tiene que ser la imparcialidad, entonces compañer@s mas bien la unidad en este momento y sobre todo como dijo el día martes en el documento habrá la parte técnica de la provincia de Chimborazo más el compañero Prefecto y también el de Cañar eso dice el documento que por supuesto nosotros debemos estar ahí unidos y también con los otros compañeros Asambleístas vamos a conversar para que todo estemos ahí, muchas gracias compañero Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- muchas gracias compañera Asambleísta, tenga la bondad.

EL SR. MARCO MAQUISACA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE CUMANDÁ.- perdón compañero Prefecto solo una cosita, si sería necesario señor Prefecto que nos hiciera llegar vía correcto la invitación que tenemos en Quito para poder sacar el salvoconducto de los vehículos para poder movilizarnos, la notificación.

EL SR. PREFECTO.- en la carpeta está el documento.

EL SR. MARCO MAQUISACA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE CUMANDÁ.- aquí está la notificación, con la misma de aquí?, bueno entonces si está la notificación y eso nos sirve para los salvoconductos estamos bien o sino sería de parte de aquí de parte de usted que nos convoca a Quito, nada más señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- Dr. Tito.

EL DR. LENIN TITO, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE PALLATANGA.- muchas gracias compañeros Consejeros, señora Asambleísta, técnicos, señor Prefecto ya por experiencia propia y el Lcdo. Narváez, usted y miembros de la comisión yo creo que hay que mejor ya centrarse en pensar en qué presión vamos a ejercer después de esta audiencia obviamente con ellos no vamos a llegar a un acuerdo tienen un fundamentalismo cultural, piensan que algo que ni



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y uno

siquiera es de ellos piensan hasta donde hay una piedra cuadrada es tallada de forma cuadrada es la provincia de Cañar con eso le están dando razón incluso a ciertas teorías del criterio incásico del Perú que dicen que los territorios nuestros son peruanos entonces yo creo que es necesario pensar ya en otra, en la presión que vamos a ejercer después de esta audiencia, estoy seguro y dónde le firmo que no vamos a llegar a ningún tipo de acuerdo y además de esto compañeros si bien ha hecho Manuelito en traer a los compañeros Concejales pensar también en un plan de medio bastante objetivo estamos en un año electoral y no queremos pasar ni usted ni nosotros como Consejeros como aquellos que hemos entregado los territorios de la provincia y otras circunstancias si dentro de nuestros propios partidos en nuestro propios movimientos hay gente que se cree autosuficiente políticamente que siempre fueron satélites regirán alrededor de un sol y en este caso usted Prefecto y me imagino de algunos líderes provinciales aquí ahora se sienten tanto traslaticamente como rotativamente independientes, libres de querer alcanzar alguna curul y sin escrúpulos van a tratar de coger y politizar este tema tan importante yo creo que es necesario hablar de un solo discurso a los medios en el sentido que perdamos o ganamos aquí los únicos culpables y de hecho lo son es el Gobierno Nacional por desinformado y especialmente esta institución la CONALI que yo había pedido a los Asambleístas que es hora de llamarle a un juicio político a quienes están presentes ahí y por lo menos hacer el bullicio de sentirse insatisfecho de ellos y claro quien ejerce la actividad fiscalizadora a ese nivel es la Asamblea Nacional, nada más señor Prefecto muchas gracias.

EL SR. PREFECTO.- muchas gracias doctor, yo quisiera escuchar el criterio de nuestro Concejal del cantón Alausí el compañero Francisco Buñay, tenga la bondad allá hay un asiento, el micrófono por favor, tiene que grabarse la sesión.

EL SR. FRANCISCO BUÑAY, CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DE ALAUSÍ.- Bueno, estaba haciendo el papel de secretario, señor Prefecto, señores Consejeros, señores Concejales, técnicos que gusto,



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y dos

agradecerles por la invitación, más allá de la invitación creo que es nuestra invitación todos ustedes señores Consejeros y que gusto de conocerles en esta mesa por primera vez felicitarles, creo que la expresión de ustedes en el ánimo del todos los cantones han expresado de defender unidos por Chimborazo, nosotros como del cantón Alausí con el compañero Alcalde a la cabeza obviamente nos toca como siempre hemos expresado defender lo que por siempre ha sido de nosotros y nuestro compromiso de acompañar al compañero Prefecto en todo lo que sea necesario como representante de la provincia, no está el tema de discusión de negociación y que es lo que toca y qué es lo que no nos toca, insisto por varios fundamentos que hoy en esta mañana el compañero Prefecto que nos ha planteado, que nos ha socializado y que lo conocemos porque somos de Alausí, porque somos de Chimborazo esa es la que nos invita a defender como lo insisto, nuestro compromiso y agradecerles a todos los señores Consejeros que están en este momento reunidos insisto por decididamente sumar a defender a Chimborazo, estaremos el día martes 2 de agosto en la ciudad de Quito a decir las cosas como son las verdades y como hemos demostrado mediante toda técnica jurídica, cultural sus formas de vivir y que realmente alguna persona que le hace quedar mal al compañero Presidente como decía la compañera Asambleísta no le informan debidamente y si les informan hacen de otra manera al vez apegado a sus intereses personales y a sus intereses divididos por ello agradecerles a todos ustedes y agradecer a los compañeros Concejales del cantón Alausí que todos estamos aquí, siempre hemos estado pendientes de lo que qué es lo que pasa en el tema de límites en el sector Juval y que por ello nuestro único compromiso es defender lo que es de nosotros explicar lo que siempre ha sido de nosotros, eso es compañero Prefecto, compañeros Consejeros, muchas gracias por permitir expresar el sentimiento que lo sentimos en nuestros ancestros que nos han dejado como herencia cierto es somos ecuatorianos no somos de otros país pero lo que si ha sido de nosotros hay que defender de manera contundente y frontal y sentarnos a discutir viendo la cara qué es lo que estamos nosotros defendiendo, muchas gracias.



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y tres

EL SR. PREFECTO.- muchas gracias compañero, también me ha pedido la palabra el compañero Carlos Luna, Concejal de Alausí.

EL SR. CARLOS LUNA, CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DE ALAUSÍ.- señor Prefecto buenos días, señor Asambleísta buenos días, buenos días señora Viceprefecta, señores Consejeros buenos días con todos, los señores Alcaldes, compañeros Concejales con todos buenos días, señor Prefecto usted decía algo muy claro y concreto, todos estamos de acuerdo en la unidad que debemos tener, estamos unidos, sabemos el problema, aquí lo importante sería conocer así mismo todos los presentes las estrategias trazadas para el día martes porque la demanda presentada porque leí todo, la demanda presentada por el Prefecto de Cañar tiene muchas falencias y como tiene esas falencias debemos nosotros coger todo eso y desvirtuar con las pruebas técnicas y con todo lo que tenemos como provincia de Chimborazo, está claro hay registros oficiales, hay datos inclusive lo de Teodoro Wolf en la cual ya delimita la provincia de Cañar por múltiples razones pero si considero que nosotros debemos aprovechar estas falencias que hay mentiras, argucias, hay un poco de inconsistencias y así como ellos han planteado nosotros desvirtuar, yo considero señor Prefecto inclusive en el 51.81% de la extensión territorial que Azogues, que Cañar, aquí dice Azogues, tiene están pretendiéndose llevar nuestras 60.000 hectáreas que vendría a ser una gran extensión, está muy claro señor Prefecto y todos los presentes que debemos aquí delimitar y conocer todas las mejores estrategias que hay que seguir aportando para sacar el mejor de los productos sería excelente, desde ya el asunto que los funcionarios del CONALI ya han ido a territorio, siguiendo el debido proceso ya están ahorita ya están mal, porque nosotros como dueños de casa tenemos que conocer usted lo indicaba entonces de acuerdo al debido proceso desde ya es un punto a favor un punto de nosotros para poder argumentar, considero señor Prefecto que debemos conocer ya las estrategias para poder inclusive aportar o seguir analizando, gracias buen día.

EL SR. PREFECTO.- gracias, compañero Econ. Chuquimarca.



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y cuatro

EL ECON. LUIS CHUQUIMARCA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE GUAMOTE.- señor Prefecto, señora Viceprefecta,

compañeros Consejeros, compañeros técnicos del GAD Provincial muy buenos días, desde el cantón Guamote creemos que esta causa es una causa común de toda la provincia de Chimborazo y quiero manifestar el respaldo total de Guamote ante esta situación en defensa del territorio de la provincia de Chimborazo además decir que pienso que en este momento ya el CONALI ha tomado el procedimiento de RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL como tal están haciendo los procedimientos correspondientes que sería lógicamente recibir los argumentos de parte a parte eso que como Chimborazo deberíamos trabajar en las estrategias correspondientes, una de ellas es la presión social, sin embargo no es todo, tendremos que ir viendo otras posibilidades, los argumentos históricos, legales, sociales, en ese sentido pienso que debemos impulsar toda una gama de estrategias que pueda en un instante el CONALI como una instancia imparcial tome la mejor decisión porque como ya se ha implementado la resolución institucional va a terminar en una decisión desde arriba eso nos guste o no nos guste nos dirán pero previamente recogiendo todas estas evidencias compañeros y ahí si pienso que tenemos que hacer causa común todos los chimboracenses una estrategia lógicamente es la presión social, la protesta pero eso no es todo, necesitamos también preparar y tomar en cuenta las estrategias históricas, sociales, políticas y en eso también nuestro respaldo de Guamote haciendo causa común en defensa de la identidad territorial de Chimborazo, muchas gracias señor Prefecto.

EL SR. PREFECTO.- muchas gracias señor Prefecto, primero lo que nos dijo el señor Carlos Luna, a la demanda de Cañar ya contestamos y en las carpetas de Chunchi y Alausí están esas contestaciones que hoy les vamos hacer llegar al resto y tienen razón y les vamos hacer llegar a todos para que sepan qué es lo que hemos contestado y el resto pues en las pruebas, en la etapa de pruebas daremos todo lo que tenemos que hacer y ahí si es necesario compañeros y la única es como ha dicho el compañero Alcalde de Guamote es la presión social pero ahí tiene que entender y medir bien el Gobierno porque si vamos



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y cinco

a una paralización de la provincia como lo hemos hecho una marcha pacífica por los límites cuidado ahí se sume el puente Chalguayacu, el cierre de los centros infantiles, el cierre de las escuelas, la falta de recursos, se puede aglutinarse todo es que se va a acumular, la gente se va a sumar y por eso también, hay la bronca del Seguro Social Campesino, hay el transporte rural no está solucionado,, el transporte escolar no está solucionado, por lo tanto se puede hacer varios puntos aparte de solamente el límite cuidado eso tendrán que analizar ellos como ha dicho el señor Concejal de Alausí, claro que están fallando el debido proceso solo tienen que avisarnos no estamos diciendo que no vengan el sexto punto dice eso, pero por qué no nos avisan?, por qué vienen a espaldas del pueblo?, por qué están andando escondidos?, por qué están buscando intérpretes?, porque al chofer de Gestión Política de Chimborazo le han llevado como chofer y como intérprete porque él es kychwa hablante porque allá en Juval hay que hablar en kychwa compañeros, hay que hacer entender y entenderles a ellos también, nosotros que conocemos, si mañana disponen de tiempo en un por si acaso saldremos nosotros a las 7 de la mañana desde aquí para estar 10 de la mañana allá, los que deseen acompañarnos y hacer turismo allá también pues, para que conozcan las maravillas que es allá y para que vean hasta donde ha llegado el Gobierno de la Provincia desde Alausí tuvimos que llegar pero ya tuvimos que montar a caballo desde el río Zaucay porque en ese entonces no había todavía carreteras de Juval solamente había hasta el río Zaucay y desde ahí los técnicos nuestros se fueron a pie y ahí recién conocen si habido gente que está viviendo en Juval porque antes decían que no hay ni la hacienda Juval no ubicaban y nosotros les hemos dado toda la facilidad, así que compañeros Consejeros, yo quiero agradecer la predisposición como decía el último recurso es movilizar la provincia, no queda otra más compañeros pero todo será con el apoyo de ustedes y todos compañeros jugarse o ponerse la camiseta de la provincia como ha dicho el compañero Francisco Buñay también dispuesto a luchar a defender la heredad de nuestros antepasados y todos ustedes compañeros Consejeros, el compañero Vicealcalde de Alausí quiere intervenir.



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y seis

EL SR. JOSÉ QUIZHPI, VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ALAUSÍ.

- buenos días con todos, más bien un saludo como Concejal de Alausí y como representante de ese territorio agradece4r más que todo las gestiones pertinentes de quienes han puesto mano en este especialmente señor Prefecto porque usted ha sido tiempos largos bueno ahora hay una esperanza más bueno para que haga en cualquier parte también creo que es una esperanza más porque siempre ha sido solo estar pensando a veces hemos cansado yo creo que en esto nos toca pelear como la provincia la responsabilidad es de todos y por ende creo que todos tenemos que sumar esfuerzos ojalá que las palabras que mencionaron nuestros compañeros que sean de corazón y sea como cumplidores y creo que por ende Dios mismo nos ayudará y hay veces algunos sabemos entre total otro asunto y también a veces sabemos que las políticas son otras cosas entonces para mi punto de la vista no está bien, quisiéramos hablar una sola palabra y cumplirnos yo creo que ahí hemos de tener una fuerza total yo creo que es muy importante también un poco quería informarles el día de ayer está pasando novedades y siempre hay gentes especialmente más tenemos en los dirigentes y me dijeron que quieren ir a otro lado ojalá ex educador comunitario, 22 años de educador comunitario de Chimborazo y ahora está liderando queriendo ir a la provincia de Cañar, sabemos bueno y quería también preguntarle porque el señor Prefecto ha estado andando por Shoray ayer entraban seis jóvenes tal vez usted envió para que estén encuestando algo?, entonces ahí si no se, ahí van a encontrar nuestra gente y están pendientes y hay veces han grabado han sacado videos que están diciendo y eso es puras mentiras porque no hay ninguna realidad, entonces eso ha sido y algunos jóvenes ayer subían por montaña de Shoray que decían que van a ver sobre la vía y también un poco de límites que van hablar con esa información, seis jóvenes caminaban hacia Huangras y el resto nos estaban esperando otros compañeros en la Dolorosa para ver cuando ingresaban y había novedades que estaban de CONALI aquí de manera que se ha ido tal vez hoy día estará ingresando y no sé cómo será ahí sí, bueno los dirigentes estarán allá y con todas esas cosas yo invito a los compañeros autoridades siempre a estar juntos yo creo que vale la



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y siete

pena este mes y para la comunidad por interés de la provincia como le decían nuestros mayores que es una herencia de la provincia por lo que yo creo que todos tenemos que defender cueste lo que cueste, pase lo que pase porque estos son entrega de nuestros mayores, nuestro mayores peleaban y por qué hoy nosotros a lo menos algunos somos muchas gracias por el esfuerzo de cada uno somos profesionales sabemos muchas cosas y creo que somos suficientemente para poder defender, por ende más bien mañana si está planificando señor Prefecto con mucho gusto vamos a encontrar a las autoridades que están aquí más bien invitamos a quienes deseen ir para tratar de hacer una agüita para poder servir todos, que sean bienvenidos a la comunidad y desde ya invito mejor a todos ustedes como lo decía hagan cualquier cosa ahí está la comunidad siempre va a estar alerta de buena forma, nada más muchas gracias, compañeros.

EL SR. PREFECTO.- muchas gracias, yo creo que es saludable todo lo que han dicho compañeros siendo que en el séptimo punto de la demanda o de la boleta de citación dice que ofíciase a la Dirección Técnica de Gestión Institución del CONALI a fin de que disponga al área de estudios sociales, realice las actividades que garantice la participación activa de la ciudadanía involucrada de conformidad con el artículo 10 de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos y expida el Reglamento correspondiente que deberá ser incorporado al expediente del proceso, cierto compañeros que tenemos que contestar también a ellos que nos permitan ubicar a nuestros compañeros promotores de gestión Social tanto de los GADs Cantonales y los nuestros para que les acompañen para saber qué es lo que van a decir, qué es lo que están haciendo no es cierto y luego ya veremos qué ha sucedido, el día de hoy yo voy a llamar más luego al Gobernador a decirle que no está bien lo que están haciendo, tienen que entrar avisando a los dueños de casa y quiénes son los dueños de casa compañeros, es la provincia de Chimborazo, no el Prefecto, no el Alcalde, ni el Presidente de la Junta sino comenzando desde la base social tienen que saber porque si vienen sorpresivamente y lo que ha dicho el compañero alcalde de Alausí, yo



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y ocho

no he ido a enviar a nadie por Shoray fuimos a actualizar, a conocer bien porque tenemos que saber perfectamente el territorio y saber hasta dónde llega la cola de san Pablo en donde está la represa de Mazar – Paute que las aguas de nuestro territorio están yendo allá tenemos que conocer no hemos enviado a nadie de nuestra parte, nosotros cuando vamos a enviar siempre les avisamos a ustedes, van a ir nuestros técnicos, vamos hacer esto, este otro y cuando dice ya estoy cansado, cuidado compañero, aquí nadie se cansa compañeros, hasta el último día de la existencia de cada día de nosotros, porque si ya está cansado no vale así que ya saben compañeros tenemos que seguir adelante, entonces con esta predisposición compañeros de estar el Consejo en pleno en Quito aunque no podamos ingresar todos y dice también que hay que dice habla del artículo 20 del Reglamento que nos pone también en la boleta de notificación que es esto, esto es con las acreditaciones de sus respectivos órganos legislativos concediendo a sus representantes la capacidad para transigir, acordar y tomar cualquier resolución al respecto, esto significa ya hubo una Resolución, hubo, dos, seguimos siempre ratificados por ustedes que somos los representantes para dialogar no solo para tomar decisiones cualquier decisión no podremos tomar solo nosotros, siempre será en consulta con la consulta si es que tenemos que tomar alguna decisión como hemos dicho responsable el Gobierno Nacional porque ellos van a tener que definir a través de la CONALI si yo he sido exigente desde hace mucho tiempo que Raúl Muñoz incluso le he dicho que es un corrupto en el tema de límites no le cambian pues ya, qué podemos hacer compañeros le he dicho en la cara a él le he dicho en Quito, aquí en la reunión que habido yo le he dicho de frente quien es él, es el único responsable que yo le conozco que vive ahí porque ya le conocí la vez anterior compañeros Consejeros cuando yo era Alcalde de Guamote estoy hablando de 1992 cuando hubo el problema entre Riobamba y Guamote solucionamos con la vía de la amistad en ese momento con el señor Alcalde el Ing. Abraham Romero pero tampoco había inscrito después tuvieron que volver a tomar en la actual administración o el ex Alcalde volvieron a tomar porque ya acordamos, ya enviamos los documentos ya firmamos y no había registrado entonces el problema seguía estando, entonces a él le conozco desde



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016

Página veinte y nueve

ese entonces y estamos hablando entonces de 30 años y pico de compañeros y quiero agradecer la predisposición de ustedes y les mantendremos informados cualquier cosa que llegue les informaremos, si hay documentos les informaremos, pero la Resolución es que estén los del Consejo en pleno y que nosotros si vamos a estar por la invitación del compañero Alcalde, del Vicealcalde y de los compañeros Concejales de Alausí mañana nos tendrán a nosotros en Huangras.

RESOLUCIÓN N° 37-2016-S.E-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TRATAMIENTO DEL TEMA LÍMITROFE PROVINCIAL; CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL ABG. MARIANO CURICAMA GUAMÁN, PREFECTO DEL GADPCH RELACIONADA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL N° P-RI-05-2015-CONALI; Y, CON LOS CRITERIOS EXPUESTOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES, ***RESUELVE*** POR UNANIMIDAD CONCURRIR EL CONSEJO EN PLENO A LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA MARTES 02 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 11H00 A LAS INSTALACIONES DEL CONGOPE, LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A EFECTO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE LÍMITES INTERNOS ENTRE LAS PROVINCIAS DE CHIMBORAZO Y CAÑAR.

EL SR. PREFECTO.- señor Consejero.

EL ECON. LUIS CHUQUIMARCA, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE GUAMOTE.- señor Prefecto, señores Consejeros, nuevamente de mi parte desde Guamote les hago una cordial invitación el 1 de agosto este lunes estamos celebrando el aniversario, los 72 años de Cantonización y en ese sentido hemos programado el desfile cívico, luego la Sesión Solemne a las 11 de la mañana estaremos esperando compañer@s aquí todos presentes, muchas gracias.



Acta Extraordinaria Julio 29, 2016
Página treinta

EL SR. PREFECTO.- agradezco y clausuro la sesión, muchas gracias.

Siendo las 11H30 el Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, clausura la Sesión Extraordinaria de la fecha, agradeciendo a todos los asistentes

EL PREFECTO DEL G.A.D.P.CH

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Abg. Mariano Curicama Guamán,

Lic. Patricia Páez Peñafiel,

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN SESIÓN: *Ordinaria del de Septiembre del año 2016.*

Lic. Patricia Páez Peñafiel,
SECRETARIA DEL CONSEJO ENC.

Transcripción magnetofónica elaborada por: Lic. Patricia Páez P.
Fecha de terminación: 2016-08-05